

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**29-4-10**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:44, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento al Decreto 478 por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora Adriana Roveto, en representación de asociación cooperadora del Polivalente de Arte, quien solicita que a través del Honorable Cuerpo se implementen los medios necesarios para solicitar a las autoridades nacionales y provinciales una pronta restauración del edificio donde funciona dicha institución. Señora Roveto, la escuchamos atentamente.

Sra. Roveto: Muchas gracias, señor Presidente, mi nombre es Adriana Roveto y estoy aquí en carácter de tesorera de la asociación cooperadora y en representación de toda su comunidad educativa. Después de agotar todos los medios a nuestro alcance, venimos a peticionar a este Honorable Consejo Deliberante para que en su carácter de nuestros representantes más directos, y también como padres y vecinos de esta ciudad, nos ayuden a lograr la restauración y puesta en valor del edificio que nos alberga. En el edificio de la Diagonal Alberdi 2428 funcionan dos escuelas: la Escuela de Educación Media N° 29, Polivalente de Arte, de doble escolaridad, con turnos mañana y tarde, y el Instituto del Profesorado de Arte, de turno vespertino. Entre personal docente y no docente y alumnos de ambas escuelas, transitan por sus galerías y aulas cerca de 2300 personas a diario: 1700 son alumnos y el resto es personal docente, directivo y auxiliar. Estas cifras denotan la importancia de ambas instituciones. Deseamos mencionar también que se trata de un establecimiento educativo único en todo el Distrito escolar, hay solo cuatro más en toda la provincia de Buenos Aires y treinta en todo el país. El edificio llamado Hotel Majestic, construido en los esplendores del siglo pasado, fue un hotel de lujo, actualmente de los más antiguos que quedan en Mar del Plata, y declarado Patrimonio Arquitectónico de la ciudad en 1995. En 1982 fue adecuado para que funcionen las dos escuelas. Para nosotros es el edificio ideal por sus instalaciones, por sus pisos que son ideales para la danza en cuanto al tamaño y el piso flotante que tienen, a su vez para la música nos benefician las paredes gruesas que tiene y el tamaño reducido porque los grupos de música son pequeños y la perfecta iluminación diaria que tiene el edificio fomenta la práctica de las artes visuales. Durante años se abandonó el edificio en aspectos esenciales de mantenimiento, como pasó en la mayoría de las escuelas y hospitales provinciales. En marzo de este año, al inicio de clases nos encontramos con 4 baños funcionando (4 inodoros), con el techo que se llovía a pesar de haber sido reparado en 2008, con pérdidas en las cañerías de agua que provocaban inundaciones del 2° piso al 1° y de ahí a planta baja, mojando una instalación eléctrica que en su gran mayoría es de tela y goma. Con cielorrasos y paredes empapadas, la instalación eléctrica saltaba permanentemente gracias a un disyuntor colocado que provocaba, a su vez, que se produjeran cortes permanentemente y dejando a la escuela a oscuras de a ratos. En estos 36 años de existencia, la Cooperadora fue haciendo pequeños trabajos de mantenimiento. El Estado Provincial, por medio del Consejo Escolar de General Pueyrredon, ha venido en auxilio en situaciones graves, como fueron las roturas del techo principal en 2008 y que fue repetido este año. Sí, hemos recibido ayuda, pero de forma lenta y esporádica, y haciendo sólo parches en lugar de la búsqueda de una solución de fondo. Después de muchas marchas y protestas de toda la comunidad educativa, el Consejo Escolar vino en auxilio de la escuela y mandaron desde La Plata operarios de mantenimiento que solucionaron las pérdidas en las cañerías y habilitaron 20 sanitarios (hablamos de 20 inodoros para 1.700 alumnos), también vino un electricista que cambió algunos cables aunque todavía no se encuentra el problema que hace que el disyuntor salte, se hicieron parches en el yeso y paredes y se limpiaron los techos y desagües. La situación actual es que la mayoría de los baños funcionan dentro de las aulas, ya que las aulas son las viejas habitaciones del hotel y no son adecuados por el tamaño, antigüedad y difícil acceso. Los arreglos de electricidad han sido sólo parciales; hay varios sectores que no tienen luz, y los cortes se suceden continuamente. La instalación eléctrica no se puede seguir emparchando, necesita hacerse nueva y adecuarla a las normas actuales de seguridad. Sobre este tema,

en las carpetas que hemos repartido, entregamos un informe de un padre de un alumno, que es profesional idóneo en el tema. El techo, reparado en 2008, no tiene los desagües apropiados, así que si llueve mucho no dan abasto, se vuelven a producir las filtraciones, se vuelve a mojar la instalación eléctrica. En los pasillos del segundo piso se pueden observar las filtraciones y roturas del yeso. La carpintería, que fue de muy buena calidad, necesita mantenimiento para que no se deteriore más y sea irrecuperable. La fachada, sobre todo la que da a la calle Santa Fe, necesita un mantenimiento importante sobre todo en lo que hace a los balcones y su frente. Todo está a la vista, no hace falta agregar nada más. Hemos invitado a varios señores concejales a constatar el estado del edificio, y agradecemos su concurrencia porque se presentaron y recorrieron sus instalaciones. Un punto a agregar es que los alumnos almuerzan en el establecimiento ya que es una escuela de doble escolaridad, tienen 30 minutos entre el turno de la mañana y el turno de la tarde y no contamos con un comedor apropiado para ellos. Si cualquiera circula por la Diagonal Alberdi, puede observar a los chicos almorzando en las veredas o en la plazoleta de enfrente del edificio, no por ganas de estar en la calle sino porque no tienen otro lugar donde hacerlo y cuando hay mal tiempo almuerzan en los pasillos con el inconveniente que el mediodía también es la hora de la limpieza de los pisos de aulas y galerías para el turno de la tarde. Una solución posible sería la construcción en el terreno aledaño por la calle Santa Fe -que pertenece a la escuela- de un gimnasio cubierto y sobre él una cocina comedor para alumnos, y aulas, todo con las medidas reglamentarias y esto no sólo mejoraría las condiciones de los alumnos que hoy asisten a la escuela, sino que permitiría ampliar la matrícula, ya que todos los años quedan muchos interesados sin poder ingresar, simplemente porque no hay lugar para contenerlos a todos. En cuanto a los sanitarios, al presente, existe un proyecto, elaborado por la Dirección de Obras y Proyectos y que está en La Plata en la dirección de Infraestructura Escolar, aprobado en todos sus aspectos técnicos, para la construcción de sendas baterías de baños de varones y de mujeres uno de cada uno en las plantas del edificio, con lo que se solucionarían los problemas que tenemos actualmente con los sanitarios. El presupuesto de este proyecto es de \$ 542.000, cifra que según informó el Consejo Escolar de General Pueyrredon es imposible afrontar en este momento, y que la única forma en que se habilitarían estos fondos sería mediante la gestión y obtención de un subsidio especial que la misma Provincia otorga. Este proyecto existe, está presentado y vigente. Y es de vital importancia la voluntad política de hacer todo lo posible para que se resuelva favorablemente para la escuela. Lo que hoy venimos a pedir a este recinto es que nos ayuden a gestionar ante las autoridades provinciales y nacionales un subsidio para poder realizar la restauración y puesta en valor del edificio, así como las ampliaciones que nuestra escuela necesita desde hace mucho tiempo. Digo nuestra escuela, porque es de Mar Del Plata, única dentro del distrito y nuestros hijos y alumnos también son ciudadanos al igual que todos en nuestra ciudad. Además, tener esta escuela tan especial, funcionando en un edificio histórico, en pleno centro de la ciudad, debería ser un orgullo, pero hoy, con la fachada, las veredas y la estructura descuidada hay quienes inclusive creen que es un edificio abandonado. Nuestros alumnos cumplen horarios que a veces van desde las 7.30 hasta las 18 horas y más, concurriendo también los días sábado. Esto habla claramente del amor al estudio elegido y la vocación, y no merece que como adultos los ignoremos y dejemos de fomentar. Tendría mucho más por agregar y decir pero no hay tiempo, así que les hemos hecho entrega de las carpetas para que tengan conocimiento de la historia pasada, del estado actual y las cosas que se necesitan en el futuro para hacer de esa escuela un lugar digno. Hay una publicidad gubernamental que dice “sin educación no hay futuro” y sabemos que los jóvenes son el futuro de la Nación. Entonces, mientras se siga tratando a la educación con parches y arreglos provisorios, así también de provisorio y deficiente será nuestro futuro y el de nuestros jóvenes. A título personal quiero rescatar la frase de un Presidente vecino que dice que las inversiones en educación son de rendimiento lento, no le lucen a ningún gobierno, movilizan resistencias y obligan a postergar otras demandas. Pero hay que hacerlo; se lo debemos a nuestros hijos y nietos. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Gracias a usted. Concejales Carlos Aiello, tiene el uso de la palabra.

Sr. Aiello: Señor Presidente, como integrante del Bloque de Acción Marplatense quiero expresar nuestra adhesión al reclamo, cosa que hemos hecho desde un principio. Nos hemos hecho carne de este pedido y creo que estamos en condiciones de ofrecer unas pequeñas soluciones para comenzar a destrabar este tema. En primer lugar, quiero informar que en la segunda quincena de mayo, a través del área de mantenimiento del Consejo Escolar, se va a reparar toda la instalación eléctrica del colegio. En segundo lugar, quiero informar que el Consejo Escolar a través del Presidente y los consejeros escolares se están abocando a conseguir un anexo que permita descomprimir el elevado número de personas que por este colegio pasan. Y además quiero informarles que esto no soluciona todo el problema pero sí vamos a empezar por lo más elemental. En la mañana de hoy se ha recibido en el Consejo Escolar un comunicado del Director de Planificación Nicolás Sícara, de la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, otorgando un subsidio para que la cooperadora administre estos fondos de \$90.000 para iniciar las refacciones que hagan falta en este establecimiento. Coincido con el informe de que hace falta mucho más y quiero informar también que no estamos conformes con esto, que vamos a seguir colaborando, que vamos a seguir gestionando, que el Intendente lo tiene en su agenda, que este es un problema que quiere solucionar y que vamos a seguir insistiendo y gestionando a nivel provincial para que estos temas se puedan solucionar. Sé que hace falta mucho, sabemos que esto es un parche pero también sabemos que hay voluntad política de solucionar el problema. De todas maneras, yo les voy a dar copia del informe que llegó esta mañana con el subsidio de \$90.000 que va a administrar sabiamente –como lo hace siempre- la cooperadora de la Escuela Polivalente de Arte. Nada más por ahora.

Sr. Presidente: Concejal Lucchesi, tiene el uso de la palabra.

Sr. Lucchesi: El Bloque del Movimiento Peronista, que presido, haciendo hincapié en la movilización de la comunidad del colegio Polimodal de Arte ha hecho un proyecto de Comunicación hace ya bastante tiempo pidiendo un informe al Consejo Escolar por la situación edilicia de dicho establecimiento. Si bien no integro la Comisión de Educación me encargué de notificarme de la necesidad de hacer presencia física en dicho establecimiento educativo y con el concejal Carlos Aiello hemos recorrido las instalaciones y, en rigor de verdad, debemos admitir que si bien no ha habido una devolución escrita del informe solicitado ha habido una comunicación telefónica de una consejera escolar y es verdad que ha habido una preocupación (si bien es cierto producto de una demanda espontánea de la comunidad educativa del colegio) y un accionar del Departamento de Infraestructura del Consejo Escolar. Hago más también las palabras del concejal Aiello y destaco su gestión en este tema. Es cierto lo que dice, el Consejo Escolar se está preocupando en este tipo de problemática; también comparto lo que dijo la docente que hizo uso de la palabra, me parece que es una buena medida, no es una medida de fondo, es un paliativo pero también significa que es una preocupación por parte de la gestión actual. Si bien el colegio es provincial, está enclavado en nuestra ciudad, la comunidad docente es de nuestra ciudad, los chicos son de nuestra ciudad, los porteros y auxiliares son de nuestra ciudad y el Concejo Deliberante no estuvo ni va a estar ausente de esta problemática. Así que yo creo que vamos bien, podemos ir mejor, pero que se quede tranquila la comunidad educativa del colegio que el Concejo Deliberante y el gobierno de la Provincia de Buenos Aires van a dar las respuestas aunque sea de manera gradual para satisfacer las necesidades de una institución tan emblemática como la Escuela Polivalente de Arte. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Baragiola.

Sra. Baragiola: Señor Presidente, en la posibilidad de generar una respuesta más contundente y también tomando en cuenta la contestación del Consejo Escolar sobre esta notificación de los \$90.000 de subsidio, por qué no pensar en la generación de un Decreto de este Concejo Deliberante, acompañado por todos los concejales, donde le solicitemos a la Provincia que en forma urgente dé respuesta a acelerar todo lo que tiene que ver con la construcción de baños para cada uno de los pisos porque 20 inodoros para 1.700 alumnos no es una respuesta segura para solucionar el fondo de la cuestión. Me parece a mí que podríamos generar un pedido para que rápidamente la Provincia pueda

escuchar la voz del Concejo Deliberante acompañando seguramente los reclamos que ha hecho el Consejo Escolar.

Sr. Presidente: Concejel Garciarena, tiene el uso de la palabra.

Sr. Garciarena: Gracias, señor Presidente. La verdad que cada uno siguió este tema fundamentalmente a partir de la presentación de las carpetas que nos hicieran llegar de la Escuela Polivalente de Arte. Pero hay términos con los que yo no estoy de acuerdo. A la educación pública no hay que subsidiarla, hay que financiarla. No hay que pedir subsidios para la educación pública; es una obligación indelegable del Estado financiarla.

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Garciarena: Lo que necesitan todas las escuelas (no sólo la Polivalente de Arte) es presupuesto, no subsidio. Lo primero que quiero proponer, y coincidiendo con la concejal Baragiola, que lo que nosotros planteemos en un Decreto de este Concejo sea solicitar en forma urgente presupuesto para poner en condiciones dignas de habitabilidad esa escuela, no ningún tipo de subsidio. Que se haga cargo la Provincia de Buenos Aires de poner en condiciones inmediatamente la escuela. En segundo lugar, para hablar de un anexo hay que hablar primero con la gente que va a esa escuela ...

-Aplausos de la barra. Continúa el

Sr. Garciarena: ... porque un anexo significa separar, significa que unos van a estudiar acá y otros van a estudiar allá y muchas veces eso destruye una comunidad educativa, o destruye amistades o grupos que estudian juntos. Entonces, hay que consultar antes de hablar de anexos, a ver cómo ampliamos las condiciones de ese edificio. Dijeron recién que hay un terreno lindero que pertenece a esa escuela; pues entonces que la Provincia de Buenos Aires financie la construcción allí y allí mismo se amplíe la escuela donde van los demás compañeros. No podemos nosotros decidir, desde la política, sin hablar con ellos, abrir un anexo porque se nos ocurre abrir un anexo; no son decisiones que podemos tomar solos. Yo sé que el concejal Lucchesi lo dijo de buena fe, pero yo no recomendaría que se queden tranquilos, yo recomendaría que sigan peleando, pero me parece que nosotros desde el Concejo debemos exigir a la Provincia de Buenos Aires es que, en el ejercicio de sus obligaciones constitucionales, inmediatamente dé respuesta y financien el mantenimiento, condiciones dignas de habitabilidad del Polivalente y si es necesaria una ampliación, que inmediatamente empiece para garantizar que todos los que quieran estudiar en esa escuela tengan su lugar y tengan condiciones de dignidad. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejel Schütrumpf, tiene el uso de la palabra.

Sr. Schütrumpf: Señor Presidente, fui uno de los que concurrió en esta semana, por invitación de un papá que está en la barra, a recorrer el edificio del Polivalente. La verdad que cuando tuve la conversación que tuve con los directivos y con algunos docentes con los que nos encontrábamos en los pasillos, los felicitaba por tener que ... está bien que el hombre es un animal de costumbre y la verdad que se han acostumbrado a trabajar en condiciones prácticamente indignas. Solamente con recorrer los baños y ver las condiciones en que se encuentran, es lamentable. El estado en general del edificio es lamentable. Pudimos constatar que las conexiones de los cables están a la vista, que hay un montón de problemas que cuando vi las declaraciones del señor López en los diarios que tengo acá no se hablaba de los problemas de esta escuela. Después vamos a tener una Banca Abierta de la Escuela Provincial Nº 2, de Dorrego al 600, tampoco esa escuela figuraba entre las que tenían problemas de infraestructura en el informe del Consejo Escolar. Así que coincido plenamente con lo que dice el concejal Garciarena: acá no hay que subsidiar a la cooperadora, acá hay que pedir al propio Gobernador Scioli –que es el responsable– que se mejoren los presupuestos para la educación y para el mantenimiento de los edificios. Porque a cada una de las escuelas donde uno va y que tienen que ver con la provincia de Buenos Aires (no me olvido del Jardín 946 de Batán) encontramos problemas aún

más graves que estos. O sea, si son más graves que estos, podrán imaginarse el estado en que se encuentran. Yo insistiría con este Decreto que propone la concejal Baragiola porque debemos tener un reclamo contundente hacia las autoridades provinciales para que a la educación se le den los presupuestos que corresponden no sólo para el arreglo de los edificios; el estado de mugre que yo vi en el Polivalente de Arte también obedece a que no se les nombra personal para hacer las tareas de limpieza. Entonces no es solamente las cuestiones del edificio, es también el nombramiento de personal, auxiliares, docentes, que los están necesitando porque son casi 2.000 alumnos que ocupan ese edificio en distintos turnos; yo fui al comedor que tienen y la verdad que es una vergüenza el estado en el que está. No puede haber excusas ni subsidios de \$90.000 cuando para baterías de baño se pasó un presupuesto de \$500.000; espero que quien lo tenga que hacer lo audite correctamente porque me parece una barbaridad el monto que se está pensando en destinar para hacer baterías de baño. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Arroyo, tiene el uso de la palabra.

Sr. Arroyo: Señor Presidente, en general yo tengo una visión un poco distinta del problema. Por empezar, las escuelas de arte necesitan edificios especiales, ya construidos de acuerdo a las necesidades que tiene que satisfacer la escuela; no es lo mismo una escuela de arte que una escuela industrial o que una escuela media. Es el primer punto que debiéramos considerar. Esto significa que todos los parches que se puedan realizar –ya sea por reparación de techos, sanitarios, etc- van a tener siempre un resultado mínimo en efectividad porque ese edificio originalmente era un hotel. Esta es la realidad. Cualquiera se da cuenta que en una escuela multifacética como es una escuela de arte, se requieren instalaciones especiales, salones especiales, en un caso deberán ser chicos, en otros deberán ser grandes, requiere aislamientos de ruidos, requiere iluminación especial y además yo siempre fui partidario en materia educativa de algo que lamentablemente no se practica en Argentina, que son las escuelas en grandes espacios con mucho verde. Nunca entendí las escuelas ni las oficinas públicas en edificios de propiedad horizontal. Este debe ser el único país en el mundo, donde contando con un gran territorio nos empeñamos en vivir en “conejas”; pueden hacer edificios monstruosos donde todo el mundo debe viajar en ascensor. Entonces creo que debiéramos aprovechar la excelente relación que aparentemente el titular del Ejecutivo tiene con el señor Gobernador y las autoridades nacionales para solicitarle, en primer lugar, que Mar del Plata –una ciudad vidriera de la Argentina- sea dotada de una escuela de arte nueva y completa, construida como escuela y no como un hotel remendado. En segundo lugar, que sea suficientemente amplia como para tener una enorme cantidad de verde, jardines y paseos, como corresponde. Hay que hacer las cosas a lo grande porque solamente haciendo grandes cosas el espíritu se prepara a ejecutarlas, como dijo algún pensador. Si no pensamos en grande siempre vamos a hacer cosas en chiquito. Además, debe contener a todos los alumnos porque tomando las palabras de mi colega, dividir una escuela siempre es un error funcional porque automáticamente se genera como dos reparticiones distintas, esto provoca internas, cuestiones de funcionamiento, etc y que todos los docentes conocemos. Por ese motivo, el Frente Es Posible solicita que se pida al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires asigne los fondos para la construcción de una Escuela Polivalente de Arte completamente nueva. No comparto el criterio que ese edificio por más histórico que sea pueda servir porque es un edificio en sentido vertical, porque es muy antiguo, porque la construcción del edificio no creo que se preste y sería más barato hacerlo nuevo que ponerse a arreglar una cosa vieja y con otro espacio además. Para eso mi bloque va a plantear a partir del próximo lunes un proyecto concreto con indicación de lugar y demás para la construcción del nuevo edificio. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Carlos Aiello, tiene el uso de la palabra.

Sr. Aiello: Señor Presidente, para hacer dos pequeñas aclaraciones. Al concejal Garcarena para decirle que este subsidio es para reparaciones, no para la parte educativa; nadie está hablando que ese subsidio va a ser para gestión educativa. Y al concejal Schütrumpf también le reitero que estos \$90.000 no son para hacer las baterías de baños; son para reparar lo que hay en este momento. Como dijimos, son medidas que son parches, reconocemos que con esto no se soluciona el problema de

fondo, pero también dijimos –y que quede bien en claro- que vamos a seguir gestionando, que esto está en la agenda del Intendente y del Consejo Escolar, que esto no queda acá. Se va a seguir pidiendo, se va a seguir proyectando y entrevistando a funcionarios provinciales. Creo que hay pocos ejemplos de gestiones municipales que intervengan tan abiertamente y con tanta intensidad en un problema de educación provincial. Como se dijo acá, son todos marplatenses, son todos vecinos nuestros, somos todos amigos, todos deseamos lo mejor para esta escuela y cuando hablamos de anexo no quiere decir que el Consejo Escolar le va a imponer a la comunidad educativa un anexo determinado. Si se consigue algo, se va a consultar y le quiero recordar al concejal Garciarena que no hay una sola especialización, hay muchas especializaciones. Y cuando se habla de distribuir, posiblemente la dirección de la escuela determinará qué actividades se podrán trasladar y cuáles no. Por eso digo, no queramos en este momento hacernos los defensores de la escuela pública, todos lo somos, todos deseamos lo mejor y estemos atentos porque va a haber más novedades en lo que resta del año. Nada más.

Sr. Presidente: Concejal Abad.

Sr. Abad: Señor Presidente, muchas veces en este recinto vemos cómo se discute, cómo se debate y cómo se llevan adelante propuestas vinculadas a la calidad educativa. Un tema tan en boga y que a mi entender, desde el Estado debe estar como tema central en la agenda y muchas veces, señor Presidente, los que sí defendemos la educación pública, los que sí creemos en la educación pública como una herramienta para el ascenso social, los que sí creemos que no hay futuro para la Patria ni para los estudiantes si no tienen una formación de calidad para desarrollarse en un mundo tan competitivo, entendemos que hay ejes que son centrales para garantizar esa calidad educativa y que tienen que ver con garantizar salarios dignos para los docentes porque si no, los docentes deben generar otros trabajos, tienen menos formación y eso atenta a la hora de transmitir conocimientos a los estudiantes. Como bien se dijo acá, la educación no debe ser subsidiada, la educación debe ser financiada con un presupuesto acorde para llevarla adelante. Y el financiamiento para educación es global, es integral; se financia desde el salario del docente hasta la infraestructura adecuada que deben tener las casas de estudios para poder trabajar como corresponde, para poder adquirir los conocimientos necesarios para desarrollarse en un mundo tan competitivo. Por eso, señor Presidente, la verdad que me molesta mucho que se actúe desde los que tienen responsabilidades constitucionales para resolver alguna pequeña cuestión, cuando los docentes, los padres y los alumnos llaman a los concejales o hacen una movilización ganando la calle. Esto, señor Presidente, debe ser un tema de Estado y es la dirección provincial la encargada de resolver estas cuestiones pero, como ocurre con otros tantos temas, siempre vamos atrás de la zanahoria, vamos atrás de los estudiantes que ganan la calle, que los estudiantes tengan que salir a reclamar por algo que constitucionalmente les corresponde y que sin dudas es algo que tiene que estar en las mejores condiciones. Por eso, señor Presidente, como muy bien manifestó la presidente de nuestro bloque, más allá del subsidio que lo entendemos como una gestión de buena voluntad pero que no resuelve la cuestión de fondo, nosotros vamos a pedir al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que se haga cargo de esta situación, que resuelva la cuestión de fondo, que tengan una casa de estudio como corresponde, porque en todo esto, en definitiva, va el futuro de la Patria. Muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Concejal Lucchesi.

Sr. Lucchesi: Señor Presidente, hablo con la autoridad de ser veintiún años docente provincial, no como representante del pueblo y menos como una expresión política partidaria. Comparto conceptualmente lo que dijo el concejal Garciarena y actué de buena fe, es cierto, debe haber un grado de preocupación. El tema de fondo lo ha rozado el concejal Garciarena y otros concejales y el proyecto de informe al Gobierno de la Provincia a efectos de un mejoramiento del presupuesto educativo lo compartimos todos. Pero también lo que dice el concejal Aiello es absolutamente razonable y cierto, porque una cosa es el deber ser y otra cosa es el ser. No es solamente la Escuela Polivalente de Arte la que tiene problemas, hay algunos que tienen menos problemas, otros tienen igual y otros tienen más problemas y es un tema presupuestario. De aquí a que se subsane una cuestión presupuestaria, desde el

punto de vista retórico, desde el punto de vista del discurso, para quedar bien con la comunidad del colegio aquí presente, puede decir que sí, exijamos un mayor presupuesto para la educación pero hasta que se subsane eso puede llevar un tiempo importante y se va a caer el colegio. Yo vi los baños, unos se están arreglando, otro no existen, es verdad lo que dice la concejal Baragiola. Y ese subsidio –que como dice el concejal oficialista es un paliativo, no es la solución de fondo- es importante, no es un tema menor. Otros colegios provinciales han recibido ese subsidio y no habla alguien que es devoto de este Gobernador provincial y no habla alguien que es un concejal perteneciente al bloque oficialista. Y el primer proyecto que ha habido de este Concejo Deliberante –porque no lo hago propio, hablo de la preocupación de este Concejo Deliberante- fue de este unibloque pidiendo una comunicación al Consejo Escolar por el estado edilicio deplorable en que se encontraba dicho establecimiento ante un reclamo de una movilización estudiantil. Porque si no hubiera habido una movilización estudiantil, el Consejo Escolar tampoco se hubiera preocupado por ese tema. Fuimos con el concejal Carlos Aiello, otros concejales no habrán podido, habrán ido en otra oportunidad, no caímos en el mejor día (huelga de porteros, los directivos no estaban, había un solo papá), fuimos piso por piso, hay cosas que se arreglaron, cosas que no, pero yo creo que es un avance y por supuesto que también acompañé el proyecto que seguramente va a salir por unanimidad de gestionar ante el gobierno provincial la necesidad de un mayor presupuesto educativo. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Tengo una moción de la concejal Baragiola de redactar un proyecto, con lo cual si ustedes están de acuerdo mientras escuchamos el resto de las Bancas Abiertas procedemos a la redacción del mismo a fin de que sea considerado sobre tablas en esta sesión. Les agradecemos la presencia.

-Es la hora 12:22